



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I. Responsable de la protección de sus datos personales

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), por conducto del Departamento de Recursos Humanos, con domicilio en Av. Universidad 58, Colonia Alberto Oviedo Mota, C.P. 58060, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, será la responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los artículos 3º fracción II, 16, 22 y 25 al 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como, el 8º 21 al 25, 27, 35, 36, 40, 42, 43 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Los datos personales recabados y los que son proporcionados por sus titulares serán utilizados única y exclusivamente para efecto del trámite respectivo y que son necesarios para el ejercicio de las facultades y atribuciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la



Secretaría de Finanzas y Administración y el Departamento de Recursos Humanos de la SCOP.

Los datos que recabamos para dar de alta a un trabajador, elaborar su expediente técnico e integrarlo a la plantilla de personal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), serán utilizados con fines administrativos, estadísticos y laborales, para pagar su sueldo o remuneración conformidad al trabajo realizado o servicio prestado de acuerdo al régimen bajo el cual se contrató, así como para mantener comunicación con el trabajador.

Realizar la captura y validación de movimientos de personal por altas, bajas, reingresos, faltas, licencias médicas, prestaciones, seguros de vida, datos de pago y pensiones alimenticias.

Realizar la gestión de los movimientos de alta, baja y modificación de las y los trabajadores de la SCOP ante el IMSS.

Atender solicitudes de acceso a la información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), administrada por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), o por cualquier otro medio autorizado, así como los recursos de revisión que sean interpuestos.

Actualizar el padrón de las y los servidores públicos que se encuentran sancionados.

Los datos personales serán utilizados para realizar notificaciones del estado que guarda un trámite solicitado por parte del personal.

Para el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), es necesario acreditar la identidad de la persona titular y en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe la persona representante; y establecer mecanismos para asegurar que los datos personales sólo se entreguen a la persona titular o a la persona representante debidamente acreditados.



En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines descritos, puede manifestarlo al momento en el Departamento de Recursos Humanos y con el personal de Enlace en materia de transparencia de la SCOP. Si Usted no manifiesta su negativa para el tratamiento, se entenderá que lo ha otorgado. Usted puede revocar el consentimiento, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos es posible concluir su uso de forma inmediata, si por alguna obligación legal se requiere continuar con su tratamiento. Asimismo, deberá considerar que la revocación de su consentimiento implicará que no se pueda continuar con la prestación del servicio y/o trámite que solicitó, o la conclusión de su relación con la SCOP.

Asimismo, le informamos que con fundamento en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO), no estamos obligados a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- I. “Cuando una ley así lo disponga;
- II. Cuando las transferencias que se realicen entre responsables sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas.
- III. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.
- IV. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente.
- V. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.
- VI. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes.
- VII. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria.
- VIII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público.
- IX. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación.



- X. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia”.

III. ¿Qué datos personales obtenemos?

Para cumplir las finalidades anteriores requerimos los siguientes datos personales:

- a. De Identidad: Nombre, Dirección, RFC, CURP, INE, Fotografía, Numero De Seguridad Social, Estado Civil, Comprobante De Domicilio, Cartilla De Servicio Militar (Hombre), Fecha De Nacimiento, Correo Electrónico.
- b. De educación: Títulos y cédulas (desglosar datos de cada uno)
- c. De ideología: Afiliación Sindical
- d. De patrimonio: Datos bancarios y datos de nómina
- e. De trabajo: Domicilio particular, correo electrónico personal, teléfono de casa o celular, carta de no antecedentes penales, carta de inhabilitación, certificado médico, acta de nacimiento (fecha de nacimiento, origen, nacionalidad, datos de relación filial), número de empleado/a, tipo de personal; clave del puesto; nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo
- f. Datos sensibles biométricos: Información que permite conocer las propiedades físicas, atribuibles a una sola persona y que son medibles; como: Fotografía de rostro completo de la persona titular tomada de frente, huella dactilar e identificación óptica, firma digital.
- g. Datos sensibles médicos: Información que permite conocer datos relativos al estado de salud física o mental de una persona y cuyo tratamiento requieren el consentimiento expreso de la persona titular, como lo son: la necesidad de usar lentes, grupo sanguíneo, factor



RH, incapacidades presentadas en caso de enfermedades.

IV. Fundamento Legal

En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuara en términos del numeral 23 y 24 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

V. Mecanismos de seguridad

Se le informa que esta Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), emplea procedimientos físicos, técnicos, y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

Usted por propio derecho o bien por medio de su representante legal, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, o revocar el consentimiento otorgado.

Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante legal, deberá presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:



- Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- Algún elemento que facilite la localización de la información.
- Firma del solicitante.

Se le informa que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien, de forma presencial en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), Calle Raza Maya número 425, Colonia Lomas de Santiaguito, C.P. 58120, en la ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

VII. Transferencia de datos personales

Le informamos que sólo excepcionalmente sus datos personales serán transferidos en los siguientes casos:

a) Sus datos de identidad y patrimonial podrán ser transferidos a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado a efectos de que realice el trámite correspondiente.



b) En el caso de los datos laborales, éstos podrán ser transferidos eventualmente a las autoridades competentes en materia de seguridad social y/o autoridades laborales, en cumplimiento a las disposiciones que en dichas materias rigen.

c) Excepcionalmente y a solicitud de autoridad competente también serán remitidos a ésta previo requerimiento fundado y motivado.

VIII. Modificaciones al aviso de privacidad

Por último, esta Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), le notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través de nuestro portal institucional:

<http://scop.michoacan.gob.mx/>

Morelia Michoacán, a 23 de abril de 2024
Fecha de ultima modificación 25 abril de 2024